

INFORME DE COMISIÓN

"2020, Año de Leona Vicario Benemérita Madre de la Patria"

Fecha de Elaboració

	20/06/2020
•	29/06/2020

Jefe inmediato:	Biol. Oswaldo A. Santillán L	angarica	•			
			Consecutiv por Área:	PFPA/9.3/4S.3/0599/2020		
Delegación :		Baja Califor	rnia	•		
Área de Adscrip						
Comisionado:	NAVARRO	GONZALEZ		SINAHI		
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)			
Periodo:		Del 22 al 26 de Junio de 2	Del 22 al 26 de Junio de 2020			
Lugar:	Aguas de Jurisdicción Federal del Golfo de California, incluyendo las Áreas Naturales Protegidas "Reserva de la Biósfera Bahía de los Ángeles, Canales de Ballenas y Salsipuedes", "Área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo", "Parque Nacional Zona Marina del Archipiélago de San Lorenzo". Así como Ejidos ubicados en las Delegaciones Municipales de Puertecitos, Mármol, Bahía					
de los Ángeles, o Nacional Zona M de Puertecitos, M	Canales de Ballenas y Salsi larina del Archipiélago de S Mármol, Bahía de los Ángele endieron diversas denuncias	incluyendo las Áreas Naturales Pi puedes", "Área de Protección de lan Lorenzo". Así como Ejidos ubides, El Rosario, San Quintín, Vicent des, El Rosario, San Quintín, Vicent de ciudadanas, se realizaron acciones s con diversas instituciones de gol	Flora y Fau cados en la: e Guerreo, ⁽ cs de vigilar	ina Islas del Golfo", "Parque s Delegaciones Municipales Camalú, Punta Colonet, San		
	Conclusión: Se lo	ogró cumplir con los objetivos de	la comisión			
Resultados Obto	enidos: Se realizaron 06 re	corridos de vigilancia, se dio ate	nción a 02	denuncias ciudadanas y se		
aseguraron en conjunto con SEMAR y CONAPESCA un total de 08 artes de pesca ilegales.						
Contribución: Se logró implementar el cumplimiento a la Legislación Ambiental.						
A	tentamente			Vo.Bø.		
L.C.A. Sina	Navarro Conzález			ldo A Santillán Langarica ado de Despacho de la		
C	omisionado			Delegación Jefe Inmediato		

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los/solcitados y manifiesto

tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.